



Secretaría de Estado para
el Desarrollo y Seguimiento
de Proyectos y Acuerdos
Gobierno de la República

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR
INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
(MARCI)**

Código:
SEDESPA-F1

ACTA N° 001-2023

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C.)

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), que firma el final de este documento Abogada Fabiola Claudett Abudoj Mena, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de esta Secretaría de Estado a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las Leyes, Reglamentos, los componentes, principios, Normas de Control Interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de (SEDESPA), con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

FABIOLA CLAUDETT ABUDOJ MENA
Secretaria de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos
Máxima Autoridad Ejecutiva